



62

RESOLUCION No. 014

Ibagué, 03 de Febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION”

REFERENCIA: Proceso de cobro por Jurisdicción Coactiva N° 261-2014

DEMANDADO: LUIS ALBERTO ROA PAEZ, identificado con C.C N° 93.236.602.

La Funcionaria Ejecutora, de la Regional Tolima del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, artículo 68 y siguientes del C.C.A., artículo 836 del Estatuto Tributario, y, Resolución 2934 de 2009 de la Dirección General del ICBF, y

CONSIDERANDO

Que la Jurisdicción Coactiva de la Regional Tolima del ICBF, libro Mandamiento de Pago contra el ejecutado: **LUIS ALBERTO ROA PAEZ**, identificado con **C.C N° 93.236.602**, mediante Resolución No. 055 del 28 de febrero del 2014, se libró Mandamiento de pago por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$ 450.000.00)**, obligación contenida en el fallo de sentencia proferido por el Juzgado Promiscuo de Familia del Líbano Tolima, con Rad 2013-00295-00 del 12 de Diciembre de 2013, más los intereses moratorios causados hasta la fecha del pago total de la obligación.

Que, a la fecha, la obligación objeto de cobro no ha sido pagada.

Que el mandamiento de pago quedo debidamente ejecutoriado y al no hallarse causal de nulidad que pueda invalidar lo actuado, es del caso dar aplicación a lo establecido en el artículo 836 del estatuto tributario, en consecuencia, vencido el termino para proponer excepciones y en silencio de la parte demandada, se ordenara seguir adelante la ejecución, así como el embargo y secuestro de los bienes identificados del deudor.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, del señor **LUIS ALBERTO ROA PAEZ**, identificado con **C.C N° 93.236.602**, en los términos del mandamiento de pago debidamente ejecutoriado.

SEGUNDO: CONDENAR, al ejecutado al pago de los gastos procesales, conforme lo establece el artículo 836-1 del Estatuto Tributario.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



TERCERO: ORDENESE practicar por secretaria la liquidación del crédito y de las costas del proceso a que haya lugar.

CUARTO: ADVERTIR, al deudor que de conformidad con lo establecido en el artículo 836 del Estatuto Tributario, contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Dado en la Ciudad de Ibagué, a los 03 días del mes de febrero de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

Proyecto: Luz Angela Montaña V.



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia De la Fuente de Lleras
 REGIONAL TOLIMA



Grupo Jurídico- Cobro Coactivo de la Fuente de Lleras

Al contestar cite No. : S-2017-057415-7300

Fecha: 2017-02-06 11:59:27

Enviar a: LUIS ALBERTO ROA

No. Folios: 0

73/20000/

Ibagué,

SEÑOR:
LUIS ALBERTO ROA PAEZ
 Carrera 13 No 16-93 Barrio Ancón
 Ibagué Tolima

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de Cobro Administrativo Coactivo del ICBF Regional Tolima contra, **LUIS ALBERTO ROA PAEZ**, identificado con C.C N° 93.236.602.

NOTIFICACION PERSONAL

Atentamente, me permito solicitar de su comparecencia a este despacho ubicado en la CARRERA 5 No 43 -23 Oficina Cobro Coactivo del ICBF Regional Tolima, de esta Ciudad, a fin de que se Notifique de la resolución No 014 del 03 de Febrero del 2017 **"POR EL MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN"** dentro del proceso de la referencia, en aras de dar cumplimiento a la notificación personal establecido en el artículo 826 del Estatuto Tributario, conforme a lo anterior usted dispone del termino de 10 días para presentarse ante este despacho en aras de notificarse.

Cordialmente,


 ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO.
 Funcionaria Ejecutora.

Proyecto, Luz Montaña V.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.IBAGUE
 Orden de servicio: 7133246

Fecha Pre-Admisión: 08/02/2017 13:35:14



RN708134373CO

4444
590

Remitente	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima		Causal Devoluciones:	
	Dirección: *AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE NIT/C.C/T.I: 899999239		<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DX Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input checked="" type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Destinatario	Referencia: 57415 Teléfono: 2643831 Código Postal:		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
	Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA Código Operativo: 4444000		C.C. Tel: Hora:	
Valores	Nombre/ Razón Social: LUIS ALBERTO ROA PAEZ		Fecha de entrega: 08/02/2017	
	Dirección: CRA 13 No 16-93 barrio ancon		Distribuidor: <i>Aracely Florez</i>	
	Tel: Código Postal: 730001198 Código Operativo: 4444590		C.C. C.C. 1 110 544 891	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA		Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <i>9-2-17</i> <input type="checkbox"/> 2do <i>08/02/2017</i>		
Peso Físico(grs): 200		Díces Contener:	Observaciones del cliente: ISABEL CRISTINA FLOREZ	
Peso Volumétrico(grs): 0				
Peso Facturado(grs): 200				
Valor Declarado: \$0				
Valor Flete: \$5.200				
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$5.200				

4444
000
PO.IBAGUE
SUR



44440004444590RN708134373CO



73/20000/

Ibagué,

SEÑOR:
LUIS ALBERTO ROA PAEZ
CARRERA 13 No 33-104 BARRIO VIVEROS
IBAGUE TOLIMA

Oficina Asesora Jurídica
Cecilia De la Fuente de Lleras
Carrera 13 No. 33-104 Barrio Viveros
Ibagué - Tolima

006242

19 MAYO 2017

11:35

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de Cobro Administrativo Coactivo del ICBF Regional Tolima contra, **LUIS ALBERTO ROA PAEZ**, identificado con C.C N° 93.236.602.

Atentamente me permito hacer llegar copia de la **RESOLUCIÓN No 014 DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2017**, por el medio de la cual se **ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION** dentro del proceso de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Podrá comunicarse al número **3187156057** a nombre de **ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO** para información frente a este caso en concreto si esta fuera de la ciudad de Ibagué; se podrá concretar el pago, momento estaremos atentos a sus inquietudes.

Para todos los efectos legales, favor dar respuesta a la siguiente dirección CARRERA 5 No 43 - 23 Oficina Cobro Coactivo del ICBF Regional Tolima, de esta Ciudad, o al correo electrónico Isabel.florez@icbf.gov.co.

Cordialmente,


ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO.
Funcionaria Ejecutora.

Proyecto: Luz Montaña.
Anexo(2) folios.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



77

Centro Operativo : PO.IBAGUE
 Orden de servicio: 7702711

Fecha Admisión: 20/05/2017 00:54:47
 Fecha Aprox Entrega: 22/05/2017

RN762259718C0

4444
590

Remitente
 Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Ibagué
 Dirección: CARRERA 5 # 43-23 PISO 1 B/RESTREPO NIT/C.C/IT.: 899999239
 Referencia: 6242 Teléfono: 982644658 Código Postal: 730006000
 Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA Código Operativo: 4444600

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

4444
600

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: LUIS ALBERTO ROA
 Dirección: CARRERA 13 N° 33-104 BARRIO VIVEROS
 Tel: Código Postal: 730001334 Código Operativo: 4444590
 Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora: 11:00

PO.IBAGUE
SUR

Valores
 Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$5.200
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$5.200

Dice Contener :
 Observaciones del cliente :

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor: Andrés Felipe León R
 C.C. C.C. 1110 544.891
 Gestión de entrega: 1er 23-05-17 2do dd/mm/aaaa



44446004444590RN762259718C0

4203